



Facultad de Ciencias
Sociales y Jurídicas de
Melilla

Becas de Investigación, Desarrollo e Innovación para Titulados Superiores Universitarios, en Materias y Técnicas Propias de la Prevención de Riesgos Laborales

04/06/2018

El Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo convoca once becas para el desarrollo y ejecución de proyectos en materias y técnicas de prevención de riesgos laborales, durante un período de doce meses prorrogable por otros doce, con arreglo a la siguiente distribución:

-Dos becas para el Centro Nacional de Condiciones de Trabajo de Barcelona.

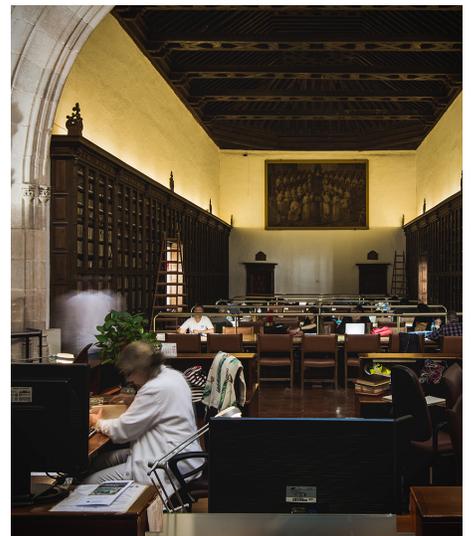
-Dos becas para el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías de Madrid.

-Dos becas para el Centro Nacional de Medios de Protección de Sevilla.

-Dos becas para el Centro Nacional de Verificación de Maquinaria de Baracaldo.

-Tres becas para los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo de Madrid.

Requisitos: Españoles o nacionales de algún Estado miembro de la Unión Europea que posea plena capacidad de obrar y haya obtenido el título de Grado (de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales) o de Licenciado o Ingeniero, dependiendo de la beca que solicite. Dicha titulación debe haber sido obtenida en el curso académico 2012-2013 o posteriores, en universidades españolas o extranjeras, en este último caso siempre y cuando haya obtenido la



homologación de su título por resolución definitiva.

Plazo de solicitud: Hasta el 18 de junio de 2018

Información y solicitudes: El texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>)

Bases de la convocatoria: <https://www.boe.es/boe/dias/2018/05/28/pdfs/BOE-B-2018-29516.pdf>